



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónViceministerio de  
Gestión InstitucionalDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 02Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

29 MAYO 2018

San Martín de Porres,

**OFICIO MÚLTIPLE N°00231-2018-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE**

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa

Presente. -

Asunto : Organización y Ejecución del II Simulacro Nacional Escolar de Sismo y Tsunami 2018.

Referencia : Ley N°29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.  
R.M. N° 657-2017-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica".  
Oficio Múltiple N°017-2018-MINEDU/SG-ODENAGED.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y en el marco de la Resolución Ministerial N° 0657-2017-MINEDU, Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica, se ejecutará el día jueves 31 de mayo el "II Simulacro Nacional Escolar 2018", en los horarios de 10:00, 15:00 y 20:00 horas para las Instituciones Educativas de la UGEL 02.

Al término de los simulacros deberá realizar las siguientes acciones:

- Las II.EE. ingresan el reporte de Evaluación a través del portal de PERUEDUCA ([www.perueduca.pe](http://www.perueduca.pe)). El enlace del portal PERUEDUCA para el simulacro se mantendrá por espacio de treinta (30) días calendario.
- Asimismo deberán reportar a través del LINK (Reporte Rápido Simulacro) según Anexo 1, las acciones realizadas en este I Simulacro Nacional por la Institución Educativa que dirige. El primer reporte deberá reportarse como máximo hasta 3 horas después de ejecutado el simulacro.
- Los coordinadores de red deberán dar seguimiento a los colegios de su entorno y de ser el caso brindar el apoyo necesario para elevar reporte del simulacro al LINK correspondiente según Anexo 1.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02  
Rímac



DMMH/D.UGEL.02.  
MLP/J.ASGESE.  
AGFV/C.ECIE.

<http://www.ugel02.gob.pe/>

Jr. Antón Sánchez N° 202  
Urb. Miguel Grau  
San Martín de Porres. Lima 31, Perú  
Telf.:(511) 615-5800

## ANEXO 1

## Reporte del II Simulacro Nacional Escolar de Sismo y Tsunami - UGEL.02

N° ORDEN	RED EDUCATIVA	LINK DE ACCESO
1	Red 1	<a href="https://goo.gl/5KN33a">https://goo.gl/5KN33a</a>
2	Red 2	<a href="https://goo.gl/TfD9cW">https://goo.gl/TfD9cW</a>
3	Red 3	<a href="https://goo.gl/kTJyrm">https://goo.gl/kTJyrm</a>
4	Red 4	<a href="https://goo.gl/TL1HVV">https://goo.gl/TL1HVV</a>
5	Red 5	<a href="https://goo.gl/aVqLGQ">https://goo.gl/aVqLGQ</a>
6	Red 6	<a href="https://goo.gl/A9ST1c">https://goo.gl/A9ST1c</a>
7	Red 7	<a href="https://goo.gl/RbwWqD">https://goo.gl/RbwWqD</a>
8	Red 8	<a href="https://goo.gl/GEpUFd">https://goo.gl/GEpUFd</a>
9	Red 9	<a href="https://goo.gl/BNGwNZ">https://goo.gl/BNGwNZ</a>
10	Red 10	<a href="https://goo.gl/eWFCz9">https://goo.gl/eWFCz9</a>
11	Red 11	<a href="https://goo.gl/PGTKbG">https://goo.gl/PGTKbG</a>
12	Red 12	<a href="https://goo.gl/BZ54a9">https://goo.gl/BZ54a9</a>
13	Red 13	<a href="https://goo.gl/5XBkgM">https://goo.gl/5XBkgM</a>
14	Red 14	<a href="https://goo.gl/47ueps">https://goo.gl/47ueps</a>
15	Red 15	<a href="https://goo.gl/LHrKqr">https://goo.gl/LHrKqr</a>
16	Red 16	<a href="https://goo.gl/CGAzfh">https://goo.gl/CGAzfh</a>
17	Red 17	<a href="https://goo.gl/RVyv5m">https://goo.gl/RVyv5m</a>
18	Red 18	<a href="https://goo.gl/eK8tdX">https://goo.gl/eK8tdX</a>
19	Red 19	<a href="https://goo.gl/oFL8fZ">https://goo.gl/oFL8fZ</a>
20	Red 20	<a href="https://goo.gl/2S8jrH">https://goo.gl/2S8jrH</a>
21	Red 21	<a href="https://goo.gl/xcpnNs">https://goo.gl/xcpnNs</a>